



10/11/2020

## NOTA INFORMATIVA A PROVEEDORES

A/A de nuestros proveedores,

Debido al proceso de transformación en administración electrónica de la gestión económica en la UPV, la tramitación de las facturas, correspondiente en este caso a nuestro Servicio Integrado de Empleo, se realizarán, con carácter ordinario, mediante facturación electrónica (por el portal FACe) o facturación en formato PDF original, remitidas a nuestro correo electrónico ([sie@upv.es](mailto:sie@upv.es))

Para la tramitación de las facturas por el portal FACe, pueden acceder a un documento explicativo en el siguiente enlace:

<http://www.upv.es/entidades/SGE/info/1099520normalc.html>

Gracias por su colaboración